ACTA DE SUSPENSION No. 1

FECHA	12	DE	ABRIL	DE	2022

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
NÚMERO:	183	DE	08 de Abril 2022
OBJETO DEL CONTRATO: “CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA”			
CONTRATISTA:	GERMAN RODRIGUEZ FIGUEROA		
NIT/C.C.:	No. 11.323.572 de Girardot		
VALOR DEL CONTRATO:	TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (**$3.142.000**) M/CTE		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cinco (05) días Calendario		
CDP:	20220003364 del 28 de Marzo del 2022		
RP:	2022000473 del 08 de Abril del 2022		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	09 de Abril del 2022		
FINALIZACIÓN DEL CONTRATO:	13 de Abril del 2022		
FECHA DE SUSPENCION	12 de Abril de 2022		

CONSIDERANDO:

En el municipio de Flandes – Tolima, a los doce (12) días del mes de abril de 2022, se reunieron la Doctora. **AURA MARIA ENCISO GÓMEZ**, como supervisor y en calidad de secretaria de Educación, Desarrollo Económico y Social del Municipio de Flandes, **GERMAN RODRIGUEZ FIGUEROA** identificado con cedula No 900.182.167-6 11.323.572 de Girardot, en calidad de contratista, con el fin de formalizar por medio de la presente acta de Suspensión No 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 183 de 08 de Abril de 2022.

El contrato de prestación de servicios se desarrolla bajo los fundamentos contenidos en los pliegos de condiciones y lo estipulado en las obligaciones al Contratista, luego las condiciones iníciales se mantienen. Se suscribió el acta de inicio de las actividades objeto del contrato en

fecha nueve (09) de Abril de 2022, por parte del supervisor del contrato y contratista, una vez cumplidos los requisitos previos a la suscripción de esta, dando como fecha de terminación el trece (13) de abril de 2022.

JUSTIFICACIÓN

La suspensión del contrato de Prestación de Servicios No. 183 de 08 de Abril de 2022 cuyo objeto es:
"**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA**" se sustenta en que durante la ejecución del contrato en la ciudad de Flandes, Tolima, se tenía proyectado la realización del evento el 12 de Abril, que por requerimiento de la Personera, la Doctora ISLENA ROCIO HERRERA PEÑA de no poder asistir en esta fecha y teniendo en cuenta que la asistencia es indelegable, de la mismas manera se socializo con la Mesa de Participación de Victimas las cuales estuvieron de acuerdo.

Por todas las consideraciones anteriormente mencionadas, se ha convenido de mutuo acuerdo y de manera voluntaria entre las partes la SUSPENSIÓN del referido contrato.

ACUERDAN

PRIMERO: Suspender las actividades de la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 183 de 08 de Abril de 2022; a partir del día doce (12) de abril de 2022; por los motivos anteriormente expuestos de manera indefinida y hasta tanto se superen las causas.

SEGUNDO: Para efectos de cumplimiento o plazo extintivo el tiempo de la suspensión no se contabilizará en el plazo contractual.

TERCERO: La presente acta no modifica las demás condiciones establecidas en el contrato, tales como precios y ajustes.

CUARTO: Sin perjuicio de lo expresado anteriormente, las partes declaran que esta suspensión no genera reajustes, indemnizaciones, lucro cesante y/o daño emergente en beneficio del contratista; además, la entidad no aplicara el incumplimiento del contrato, ni hará efectiva la cláusula referente a la caducidad durante el tiempo que dure la misma.

QUINTO: Superados los inconvenientes que justificaron la suspensión o el plazo pactado para la misma, previa elaboración y suscripción de la respectiva acta de reiniciación de los servicios contratados en donde se hará constar la fecha y ampliación.

AURA MARIA ENCISO GOMEZ
Secretaria Desarrollo Económico
Y Social - Supervisora

GERMAN RODRÍGUEZ FIGUEROA
C.C No 11.323.572 De Girardot
R. L